

se entienden sólo referidos a no vestir de ropas de colores, no comer carne más de dos de cada tres días de la semana y no tener acceso “a otra mujer sino a la suya”), cuatro o cinco clérigos, incluyendo al vicario y su teniente, que atienden las tareas puramente eclesiásticas y viven en pobreza, más por necesidad que por obligación; lo que es extensible, y con mayor razón, al resto de las villas. Tal vez por esa causa es frecuente encontrar un clérigo interino, mientras que el titular beneficiado reside en Uclés o en alguna otra villa menos sacrificada, o simplemente va “a buscar de comer”. Desde fines del XV, sin embargo, el aumento de mandas, que los fieles hacen a las parroquias, que de esta manera adquieren propiedades, hacen más permanente la presencia del clérigo “oficial”. Aun así, lo común es que haya un sólo clérigo, que a veces está ausente<sup>85</sup>.

## EL CLERO REGULAR

El clero regular tiene poca importancia en la Baja Edad Media, quizá por la pobreza y la escasez de gente en la gran mayoría de los pueblos. Solamente sabemos que hubo dominicos en el siglo XIV en Chinchilla (al parecer traídos por la casa Manuel, que era muy devota de los Predicadores y en cuyo tiempo nace el convento de San Juan, o de Santo Domingo, por la orden que lo ocupa). También existen monjas (las “monjas de Chinchilla”, que aparecen en las cuentas del marqués don Alfonso de Aragón en el último cuarto de este siglo), aunque probablemente estas últimas no llegaron al XV, pues a fines de éste (hacia 1496) se fundará un nuevo monasterio –cuyas primeras monjas son hijas de patricios de la localidad– bajo la advocación de Santa Ana, en el lugar que antes ocupó la vieja ermita de Santa Catalina, que al parecer sería la mezquita de tiempos de los moros y acaso la primera parroquia de Chinchilla.

Pero el reforzamiento de la orden dominica parece haber llegado a fines del XIV y comienzos del XV, coincidiendo con la gran conversión de los judíos y la extinción total de las aljamas que hasta entonces hubo en muchos pueblos; extinción que sin duda vendría a completar la visita que hace a muchos de ellos fray Vicente Ferrer en la segunda década de esta última centuria. Es curioso observar que por entonces se fundarán en Cuenca y en Ciudad Real, sobre las respectivas sinagogas, una nueva iglesia –la de San-

---

<sup>85</sup> M. Rodríguez Llopis, *La villa santiaguista de Liétor en la Baja Edad Media*, IEA, Albacete, 1993, pp. 40-43. Peinado Santaella, “Un señorío en la frontera...” pp. 249-250.